

En enero se redujeron un 78% los accidentes y un 48% los excesos de velocidad

Según un informe preliminar arrojado por la Dirección de Política y Seguridad Vial de la Jefatura de Gabinete de la Provincia, durante el primer mes de enero en el Corredor Vial del Atlántico comprendido por la autovía 2 y las rutas 11, 63, 74, 226, 29, 36, 56 y 88 que van a la Costa, se redujeron un 48,6% las infracciones por exceso de velocidad respecto del año anterior y se produjeron un 78% menos de accidentes.

El gobierno de Daniel Scioli, dio a conocer un informe preliminar del que se extrae que unos 80 mil vehículos excedieron los límites permitidos durante el mes de enero, un 48% menos que en el mismo período del año anterior.



Los cinemómetros sobre los que el gobierno provincial realiza todos los años la muestra de excesos de velocidad, están ubicados en las localidades de Chascomús, Dolores y Camet y detectaron que del total de vehículos circulantes durante este mes, 77.599 superaron los límites de velocidad establecidos en los 60, 80 y 100 km/h.

En el mismo período del año 2010, unos 159.648 autos habían sido detectados violando la velocidad permitida. Este año, ese número se redujo un 48,6% no superando los 77.600 vehículos. Las autoridades informaron que el 43% de los vehículos registrados son pasibles de sanción y comenzarán a ser notificados desde fines de febrero.

Los radares detectaron que el 57% de los que superaron la velocidad permitida, lo hicieron en menos del 10% de lo establecido y señalado claramente en las rutas o excedió por poco los límites establecidos por situaciones típicas de manejo, por lo que no serán notificados.

Los controles realizados por la Provincia, se reflejaron además en la retención de más de 3.854 licencias por faltas graves hasta el 28 de enero. Las tareas de control y concientización, permitieron reducir en un 26% los accidentes en todas las rutas del territorio provincial.

Según los datos preliminares de la Policía de Seguridad provincial, durante el primer mes del año en el Corredor Vial Atlántico, se registraron 8 accidentes viales con heridos, mientras que en 2010 se produjeron 37 siniestros, lo que indica una baja del 78% en esas rutas.

Además, se informó que durante el mes de enero de 2011, circularon en promedio 35.800 vehículos por día en la Autovía 2 y más de 25.600 por la Ruta 11, evidenciándose picos de flujo vehicular al inicio de temporada y en el recambio de la primera quincena enero.

Para el Jefe de Gabinete provincial, Alberto Pérez, “la merma en todos los índices se debe a la fuerte presencia de todas las áreas del gobierno de Daniel Scioli en las rutas, al apoyo del gobierno Nacional, y a las tareas de concientización llevadas adelante con ellos y con las distintas organizaciones de la sociedad civil”.

Para el control vial de las rutas durante la presente temporada, la gestión de Daniel Scioli dispuso a través de la Policía de Seguridad Vial un total de 617 efectivos, 95 patrulleros, 70 motos, 25 destacamentos fijos y cuatro destacamentos móviles.

Infracciones

Durante la primera quincena del 2011, en el Corredor Atlántico, las autoridades llevaron a cabo más de 50 mil controles vehiculares, en los que se labraron 12.600 actas de infracción y se le retuvo la licencia a 3.854 conductores que cometieron faltas consideradas graves y secuestraron 1.600 vehículos.



El informe destaca que del total de licencias retenidas, menos del 4,5 % corresponde a casos de alcoholemia positiva.

Emiliano Baloira, director de Política y Seguridad Vial dependiente de la Jefatura de Gabinete provincial que encabeza Alberto Pérez, informó que “si bien se retuvo el carné a aquellos que manejaban en estado de intoxicación, la mayoría de las retenciones corresponden a conductores que no habían completaron el trámite de la VTV de su vehículo, violaron los límites de velocidad máxima y mínima, cruzaron semáforos en rojo, no usaron el casco, o no portaban la constancia del seguro obligatorio”.

Los conductores sin licencia, pudieron retirarse del punto de control luego de comprobarse que otro acompañante estaba habilitado para manejar”, indicó. Otros infractores fueron demorados hasta la llegada de algún familiar habilitado.

Más flujo vehicular

La dirección provincial de Política y Seguridad Vial, informó que durante el mes de enero circularon, en promedio, 25.646 vehículos sobre la ruta 11 y 35.797 sobre la ruta 2, un 21% más que en 2010.

A mediados de mes, las autoridades habían registrado un incremento del orden del 21,2% en los vehículos y del 22,8% en la cantidad de personas circulantes.

En efecto, durante las dos primeras semanas de 2010 se constató el paso de 771.944 vehículos, en tanto que este año en el mismo período fueron 935.231, o sea 163.287 rodados más. Del mismo modo, en la primera quincena de enero del año pasado se dio cuenta de 3.401.430 personas circulando, que ahora treparon a 4.176.303.

“Es destacable que pese al fuerte incremento en la cantidad de vehículos y personas que pasaron por las rutas que van a la Costa Atlántica, los accidentes se redujeron considerablemente por los controles y el trabajo de prevención y concientización articulado entre la Nación, la Provincia y los municipios” señaló Baloira.



Algunos duplicaron la máxima permitida

Al inicio de temporada, uno de los radares de las rutas que van a la Costa (con máxima de 80 km) registró a un conductor conduciendo a 164 Km, alcanzando el doble de la velocidad permitida.